MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES

MC RE CO 0002 2025

ANEXO Nº 6 EQUIPO HABILITANTE

FECHA 13 DE MARZO DE 2025

PONDERACIÓN DE CALIDAD	

ESAL

CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - REQUISITO HABILITANTE
COORDINADOR GENERAL DEL CONVENIO

I. DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	**SARA CRISTINA QUINTERO ARISMENDY**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**1.128.279.802**
PROFESION	**Comunicadora social (2013, Universidad Cooperativa de Colombia) especialista (2016, Universidad de Buenos Aires) y magíster (2019, Universidad de Buenos Aires) en gestión cultural**

II. ESTUDIOS REQUISITO HABILITANTE
Profesional en cualquiera de las áreas de conocimiento de Bellas Artes o ciencias sociales y humanas

ESTUDIOS REALIZADOS

ENTIDAD ACADEMICA	FECHA DE GRADO (DIA MES AÑO)	TITULO OBTENIDO	DURACION
ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTIOQUEÑA		BACHILLER PEDAGÓGICO	6 AÑOS

ESTUDIOS SUPERIORES O TÉCNICOS

ENTIDAD ACADEMICA	FECHA DE GRADO (DIA MES AÑO)	TITULO OBTENIDO	DURACION
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	13-sep.-19	MÁSTER EN GESTIÓN CULTURAL	2 AÑOS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	07-dic.-16	ESPECIALISTA EN GESTIÓN CULTURAL	2 AÑOS
UNIVERSIDAD COOOPERATIVA DE COLOMBIA	22-ago.-13	COMUNICADORA SOCIAL	5 AÑOS

III. EXPERIENCIA GENERAL REQUISITO HABILITANTE
Experiencia mínima de 3 años relacionada con la coordinación de proyectos de artísticos y/o culturales

ENTIDAD CONTRATANTE (Razón Social)	CARGO OCUPADO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHAS DE PROYECTO						OBSERVACIONES
			FECHA DE INICIO			FECHA DE FINALIZACION			
			Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	
Corporación Promotora Génesis	Coordinadora de proyectos culturales, artísticos y musicales	Prestar el servicio de coordinación de proyectos culturales, artísticos y musicales que ejecuta la corporación de cuerdo a su objeto social	1	12	2013	30	4	2016	**CUMPLE** Certifica experiencia en coordinación de proyectos artísticos, particularmente en cine. **NO se considerará como experiencia ponderable**
Corporación Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia	Coordinadora del proyecto del cine club	Prestar servicios profesionales en la Corporación Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia como coordinadora del proyecto del cine club de la fundación EPM "UVAs y Parque de los Deseos" desde el 20 de mayo al 31 de Diciembre 2016	20	5	2016	31	12	2016	**CUMPLE** Certifica experiencia en coordinación de proyectos artísticos, particularmente en cine. **NO se considerará como experiencia ponderableO**
Corporación Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia	Coordinadora de mercadeo y comunicaciones	Prestar servicios profesionales en la Corporación Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia como coordinadora de mercadeo y comunicaciones desde el 11 de Julio al 31 de Diciembre 2016	11	7	2016	31	12	2016	**NO CUMPLE** No certifica experiencia en coordinación de proyectos artísticos o culturales
Corporación Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia	Coordinadora del proyecto del cine club	Prestar servicios profesionales en la Corporación Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia como coordinadora del proyecto del cine club de la fundación EPM "UVAs y Parque de los Deseos" desde el 01 de Enero al 30 de Diciembre 2017	1	1	2017	30	12	2017	**CUMPLE** Certifica experiencia en coordinación de proyectos artísticos, particularmente en cine. **NO se considerará como experiencia ponderable**
Corporación Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia	Coordinadora de mercadeo y comunicaciones	Prestar servicios profesionales en la Corporación Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia como coordinadora de mercadeo y comunicaciones desde el 03 de Enero al 22 de Diciembre 2017	3	1	2017	22	17	2017	**NO CUMPLE** No certifica experiencia en coordinación de proyectos artísticos o culturales
JP Music	Coordinadora de trabajos artísticos y musicales	Coordinar los de trabajos artísticos y musicales y llevarlos a entera satisfacción	1	6	2019	30	5	2024	**CUMPLE** Certifica experiencia en coordinación de proyectos artísticos, particularmente musicales. **NO se considerará como experiencia ponderable**
Corporación Social Incluyamos	Coordinadora general	Prestar sus servicios profesionales como Coordinadora General del Convenio de Asociación No. 3849 de 2024 suscrito entre la Corporación Social Incluyamos y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con el fin de fortalecer los procesos de visibilización, divulgación, promoción y creación del sector de la música en el contexto nacional, promoviendo las líneas políticas del Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC)	1	8	2024	31	3	2025	**CUMPLE** Certifica experiencia en coordinación de proyectos artísticos, particularmente en circo, sin embargo, **no se considera dentro de la experiencia ponderable debido a que la misma atiende a un requerimiento de subsanación en la evaluación preliminar del proceso**

V. EXPERIENCIA PONDERABLE
Coordinación de proyectos artísticos y/o culturales de formación y/o investigación y/o creación y/o producción y/o gestión y/o circulación y/o fortalecimiento y/o gobernanza y/o apropiación social en proyectos dirigidos al sector circense colombiano

ENTIDAD CONTRATANTE (Razón Social)	CARGO OCUPADO	PROCESO ESPECÍFICO como coordinador general en proyectos de formación musical	FECHAS DE PROYECTO						OBSERVACIONES
			FECHA DE INICIO			FECHA DE FINALIZACION			
			Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	
Corporación Social Incluyamos	Coordinadora general	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales como COORDINADORA GENERAL del Convenio de Asociación No. 3697 de 2024 suscrito entre la Corporación Social Incluyamos y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes cuyo objeto es "Aunar recursos humanos, administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo integral de las expresiones artísticas y culturales del sector circense colombiano	1	7	2024	31	3	2025	**CUMPLE** Certifica experiencia en coordinación de proyectos artísticos, particularmente en circo, sin embargo, **no se considera dentro de la experiencia ponderable debido a que la misma atiende a un requerimiento de subsanación en la evaluación preliminar del proceso**
								TOTAL PUNTOS	**0**

MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES

MC RE CO 0002 2025

ANEXO Nº 6 EQUIPO HABILITANTE

FECHA 13 DE MARZO DE 2025

PONDERACIÓN DE CALIDAD	

ESAL

CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS

COMPROMISO **CON LA FIRMA DEL PRESENTE ANEXO ME COMPROMETO DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIOA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PRESENTE CARGO**

La entidad deberá garantizar que la persona postulada, deberá ser de vinculación exclusiva a las actividades del convenio.

FIRMA DEL COORDINADOR GENERAL DEL CONVENIO

NOTAS:

	El proponente debera anexar junto con su propuesta la siguiente documentación:
*	Para los estudios de pregrado o posgrado fotocopia de los diplomas o actas de grado si aplica de acuerdo con el documento complementario.
*	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia, si aplica de acuerdo con el documento complementario.
*	Las certificaciones de experiencia solicitada en el documento complementario.
*	Si el presente anexo se encuentra sin firma por la persona propuesta, El Ministerio da por entendido que dicho personal no se encuentra en la capacidad real y efectiva
*	Si no se diligencia el numeral III "EXPERIENCIA REQUISITO HABILITANTE" y no adjunta los soportes de la mism, se calificará como NO HABILITADO y la ESAL podrá
*	Si NO se diligencia el numeral IV. EXPERIENCIA REQUISITO PONDERABLE y no adjunta los soportes de los mismos, se calificará con cero (0) puntos **y no será**
*	Será responsabilidad de la ESAL el diligenciamiento de este formato y cualquier error será responsabilidad de la ESAL.